



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo de Guzmán, D.N
21 de noviembre del 2023.

Al: Dir. Salvador Ramos
Director General de ONAPI

Del: Encargado de Planta Física e Infraestructura.

Vía: Lic. Cendic Blanco
Enc. Administrativo

Asunto: Informe situacional de la planta física en ONAPI OP.



En el presente informe comunica la situación actual de la planta física y la infraestructura en **ONAPI OP** después de la tormenta sucedida el pasado fin de semana durante los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de noviembre del presente año, con el propósito de advertir las necesidades inmediatas, acciones tomadas y recomendaciones de lugar.

Edificio principal.

Después de hacer un minucioso levantamiento en el edificio de mayor envergadura de la institución, se detectó un acceso de agua irregular en el área de Archivo 1 mediante los accesorios del baño (inodoro y lavamanos), los accesorios fueron desinstalados y las tuberías debidamente selladas para evitar la ocurrencia de un hecho similar, además, el área fue limpiada y desinfectada apropiadamente por el equipo de limpieza de la institución.

En cuanto al área del salón de Pasados Directores se pudo apreciar humedad en la pared que da hacia el exterior del edificio en el cuadrante suroeste, dicha pared se pintará en cuanto desaparezca el rastro de humedad.

Las demás áreas al ser revisadas presentan un estado regular.

Edificio de Patentes de Invenciones.

Este edificio presenta un estado regular en la mayoría de las áreas, sin embargo, se detectó un mínimo de agua en el área de Archivo de Invenciones, la misma entró por una de las ventanas exteriores al archivo que a su vez se dio paso por debajo de la puerta, las ventanas interiores en el pasado fueron adecuadamente selladas y esto previno que la cantidad de agua fuese un factor que pusiera en riesgo los documentos.

Edificio Administrativo.

Se identifican filtraciones prominentes en el cubo de ascensor provenientes del área superior, las mismas causaron daños que deben ser tomados en cuenta de manera inmediata para no interferir con el desarrollo de actividades que se llevan a cabo en el edificio. Entre los daños se observan:

- El desplome de las fascias ubicadas a la entrada de cada puerta de ascensor en los niveles 1,2,3 y 4, dichos espacios fueron delimitados y puestos fuera de circulación hasta que se realicen las instalaciones pertinentes.
- Inundación en la fosa inferior del ascensor, fue sustraída el agua mediante bomba sumergible.
- Acceso de agua en el auditorio Dr. Victor Villegas, se secó debidamente y se abrieron las ventanas con intención de eliminar la humedad.
- En el CATI y área administrativa se detectó humedad y agua, sin embargo, la misma no paso el nivel del piso y por esta razón no representó un riesgo, el equipo de limpieza secó las áreas dejándolas en función habitual.
- El Consultorio Médico no resultó afectado.
- El ascensor fue puesto fuera de funcionamiento como lo indica el manual de instrucciones y fue revisado por el distribuidor de mantenimiento, el mismo ha indicado que estarán realizando revisiones hasta que puedan presentar un informe calificador de la situación.
- En el Almacén se evidenció un acceso de agua mediante uno de los registros eléctricos, los elementos no resultaron perjudicados debido al levantamiento de los mismos, se recomienda intervenir área del registro eléctrico y eliminar el acceso hacia el exterior.

Áreas Externas.

Caceta de Generadores Eléctricos se encuentra en estado regular al igual que los Generadores Eléctricos, los equipos no sufrieron ningún daño y se desempeñaron de manera regular a lo largo de los días de la tormenta.

El departamento de Planta física e Infraestructura, recomienda con carácter de urgencia el remozamiento de las fascias en el edificio Administrativo, debido a que dichas aberturas en los techos representan un riesgo directo a los colaboradores, adicionalmente, afecta la buena estética y la presentación de la institución con relación a los visitantes externos.

Atentamente,

Arq. Gabriel Ernesto Cruz Martínez

Enc. Planta Física

